

última página

Educación e igualdad de género. Construyendo un futuro mejor

Silvia Valls Barreda

Secretaría de Mujeres e Igualdad.
Federación de Enseñanza de CCOO Extremadura

LA EDUCACIÓN Y LA IGUALDAD DE GÉNERO CONSTITUYEN DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES y elementos clave no solo para el desarrollo económico, social y cultural de todas las sociedades, sino también para construir un mundo más justo, pacífico, equitativo y sostenible.

En España, 11 comunidades y dos ciudades autónomas ofrecen el Ciclo Formativo de Grado Superior de Promoción de Igualdad de Género. En Extremadura, se imparte tanto en Cáceres como en Badajoz, con una duración de 2.000 horas lectivas.

Es importante destacar que estamos ante un ciclo formativo feminizado, ya que más del 95% de participantes son mujeres, quienes, al titular, tienen la posibilidad de trabajar en el ámbito privado o público, prestando servicios de igualdad de género en diferentes instituciones y entidades. Sin embargo, a pesar de su especialización y preparación, uno de los problemas con los que se enfrentan es que muchas de estas ofertas de empleo requieren tener un grado universitario. Por eso, una buena parte de su alumnado acaba utilizando este ciclo como “puente” para acceder a un grado universitario más o menos afín: Educación social, Trabajo social o Psicología.

Afortunadamente, poco a poco surgen iniciativas que aportan soluciones a esta problemática. Por ejemplo, en mayo de 2021, la Universidad de Extremadura, concedora de esta situación y en aras de potenciar el empleo para esta titulación, creó una nueva Bolsa de Trabajo de la Escala de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género, entre cuyos requisitos está poseer el título de Técnico/a Superior en Promoción de Igualdad de Género (Ciclo Formativo de Grado Superior).

Desde la Secretaría de Mujeres e Igualdad de FECCOO Extremadura apoyamos este tipo de iniciativas, tutorizamos la fase práctica de estas enseñanzas (módulo de Formación en centros de trabajo) y proponemos la creación, por parte de la Junta de Extremadura, de líneas de subvenciones, convenios u opciones de asesoramiento técnico en el diseño de planes de igualdad que promuevan la contratación de técnicas/os superiores en promoción de igualdad de género.

La educación ocupa un lugar fundamental en la Agenda 2030 y es primordial para el logro de todos los ODS. Sabemos que, a pesar de los logros conseguidos en la última década en materia de educación en igualdad de género, todavía existen muchas dificultades que requieren el continuo desarrollo de nuevas políticas e iniciativas que aborden y contribuyan a la disminución progresiva de las desigualdades persistentes entre mujeres y hombres.